



**CONCEJO
MUNICIPAL DE
SAN IGNACIO DE VELASCO**

¡Trabajando por su gente!

CONVOCATORIA

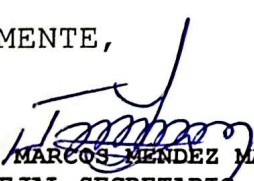
EL ORGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SAN IGNACIO DE VELASCO EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 235 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO, ART. 33 Y 37 DE LA LEY 341 PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL, Y ART. 10 DE LA LEY 974 (LEY DE UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN), CON RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD DE CADA ENTIDAD PUBLICA DE RENDIR CUENTAS CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

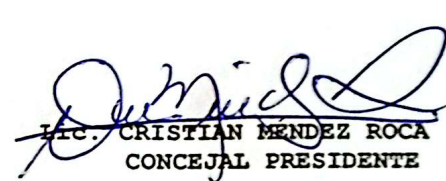
POR TAL MOTIVO SE CONVOCA A LA ORGANIZACIONES TERRITORIALES BASE (OTBS), COMUNIDADES CAMPEÑAS E INDIGENAS, ORGANIZACIONES SOCIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y PUEBLO EN GENERAL A LA AUDIENCIA DE:

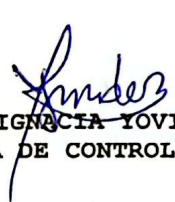
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL DE LA GESTION 2025 DEL CONCEJO MUNICIPAL SAN IGNACIO DE VELASCO

LA AUDIENCIA PUBLICA SE REALIZARÁ EL DIA MIERCOLES 30 DE ABRIL DE 2025 A HORAS 09:00 am. EN EL SALON DEL CONCEJO MUNICIPAL. ASI MISMO SERA TRANSMITIDA DE FORMA VIRTUAL POR LA PÁGINA OFICIAL (Pagina WEB: www.concejomunicipalsiv.gob.bo) DEL FACEBOOK (Concejo Municipal San Ignacio de Velasco) Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL.

ATENTAMENTE,


DR. JOSÉ MARCOS MÉNDEZ MATTOS
CONCEJAL SECRETARIO


LIC. CRISTIAN MÉNDEZ ROCA
CONCEJAL PRESIDENTE


SRA. IGNACIA YOVÍO MÉNDEZ
PRESIDENTA DE CONTROL SOCIAL S.I.V

San Ignacio de Velasco, 16 de abril de 2025